

1997 AGO 15 PM 12: 02

ARAMOR S.A.

RECIBIDO

Guayaquil, viernes 20 de junio de 1997

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

Estimados Señores:

Tengo a bien informarles que los señores cónyuges Rafael Ferretti Parra y Patricia Meier de Ferretti han constituido en prenda a favor del BANCO AMAZONAS S.A. el total de sus acciones emitidas por la compañía ARAMOR S.A., por consiguiente, el mencionado Banco es actualmente el poseedor del 100% de las acciones de la Compañía que comprenden 117.700 acciones.

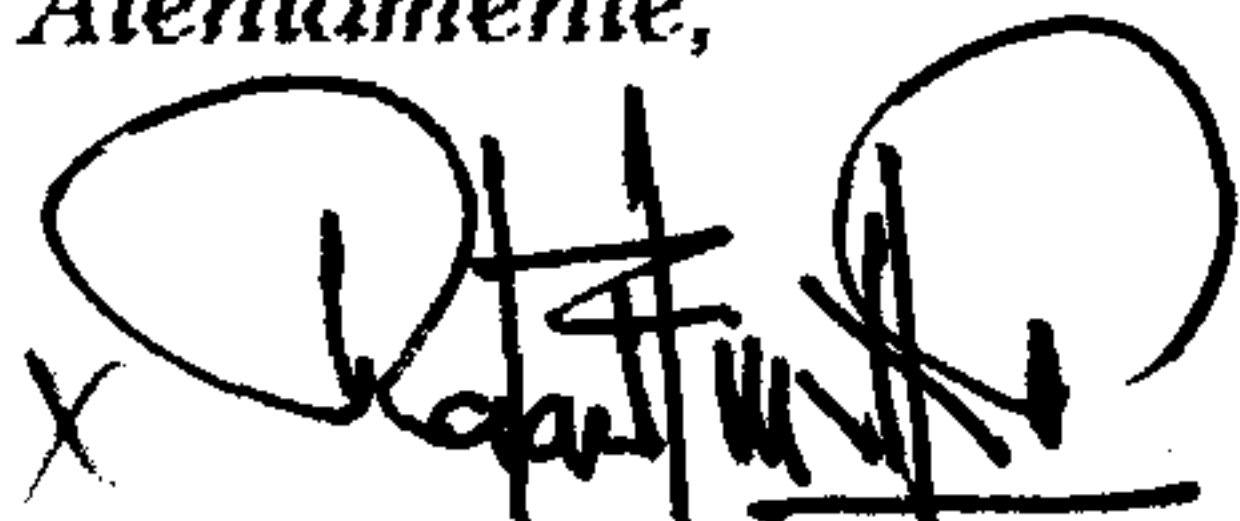
Los Títulos de Acciones PRENDADAS son:

Titulo No.	Cantidad de Acciones	Numeradas:
01	1.996	0001 A LA 1996, inclusive
02	1	1.997
03	1	1.998
04	1	1.999
05	1	2.000
06.-	115.700	2.001 a la 117.700, inclusive

Todas las acciones son ordinaria y nominativas del valor de S/.1.000 (Un Mil Sucres) cada una de ellas y están pagadas en su totalidad.

Tanto los accionistas como el acreedor prendario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

X 

RAFAEL FERRETTI PARRA
GERENTE GENERAL